

EL PROGRESO

Redacción, San José, 38

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

ESPAÑA EN AMÉRICA

Salvador Rueda á Cuba

El bueno de Salvador Rueda se marcha á América, y digo el "bueno", porque la característica de Rueda es la bondad. No deja de haber en su bondad un poco de afectación; pero Rueda es hombre de natural apacible y honesto.

No diré yo, Dios me libre de ello, eso de que el sol se ha avencinado en el cerebro del Sr. Rueda que tendrá, al fin, su cerebro mejor ó peor organizado; pero, por algunas observaciones hechas directamente me consta que el sol continúa ocupando su cargo de presidente del sistema planetario con carácter vitalicio. El Sr. Arpe, autor de Trianeras y admirador de Salvador Rueda, lo cual es compatible, afirma eso de que el sol se le ha metido al Sr. Rueda en el cráneo y que el poeta andaluz escribe sus versos como consecuencia natural de su insolación. Rechacemos, pues, eso de una vez, para siempre, y prosigamos.

Salvador Rueda va á Cuba, deteniéndose en las islas Canarias, donde, si se descuida, se le va á meter en el cráneo el volcán del Teide. Le esperan en Cuba muchos poetas líricos y muchos amenos prosistas, y es lástima que no esté allí Pichardo, que es el más formidable cantor de la Habana, con galicismos y todo.

Salvador Rueda va invitado á la Habana por el Círculo Andaluz. Ha tenido el admirable autor de La musa la bondad de venir á despedirse de mí, acompañado del Sr. D. Juan Paré, enviado especial de aquel Centro para llevarse á Rueda á la isla de Cuba.

Salvador Rueda, un tanto estropeado ahora por unos parateísmos absurdos é inexplicables, sigue siendo poeta de verdad, en el verdadero sentido de la palabra, un hombre cuyas canciones son todo sentimiento espontáneo, sin mezcla de artificio ni de superposiciones de una falsa cultura. Aparte de eso, Rueda es superior en la primera parte de su obra á la última parte de ella. ¡Qué lejos están del poeta malagueño aquellos deliciosos Cantos de la vendimia, todo sencillez y amor á la Naturaleza, sin pretensiones de un "espinosismo" absurdo y un tanto alocado!

El poeta, verdadero poeta, por natural, por vigoroso, por plástico é imaginativo, ha decaído al soñar con un trascendentalismo lírico, que para él es de imposible realización. Ha puesto el gran lírico descriptivo entre la pedrería auténtica y de creación natural de sus versos ofuscadores mucho diamante de boro. Esperemos en que llegue un momento en que el buen Rueda vuelva á su primitiva manera. Entonces todos saludaremos en él á uno de los grandes é indiscutibles creadores de imágenes que existen en nuestras letras, tan fatigadas por la pesadumbre de extrañas influencias.

B. G. C.

Un Rey socialista

Alberto I, Rey de los belgas, es un demócrata en toda la extensión de la palabra.

Será, como Eduardo VII, de Inglaterra, un perfecto Rey constitucional, respetuoso con las decisiones del Parlamento, cualesquiera que ellas sean.

Educado por el general Jungbluth, hombre moderno y de principios avanzados, ha sido desde niño un príncipe eminentemente popular.

Hace doce años visitó las célebres minas carboníferas de Seraing. El príncipe Alberto, vistió el traje clásico del minero y armado de un pico, descendió á los fosos de Collard, recorriéndolos de un extremo á otro y dándose cuenta por sí mismo, del esfuerzo exigido al trabajador. Más de una hora estuvo partiendo carbón, rodeado de los mineros atónitos y entusiasmados.

Cuando Su Alteza Real salió á la luz estaba negro como un carbonero. El Príncipe lavó su rostro y sus manos en la sala de los obreros, y años después, en ocasión solemne, testimonió el grato recuerdo que dejó en su alma aquella democrática excursión.

Ya en el trono, el principal anhelo

del nuevo rey es aliviar la condición de los obreros y estimular cuantas reformas tiendan á acallar los justos rencores de las clases trabajadoras.

El rey Alberto I será un rey modernista en la honesta acepción del vocablo, será un rey tolerante, será un rey revolucionario.

Y es opinión general en el reino de Bélgica, que no irá perdiendo nada con serlo.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Compañías indígenas

Madrid 3 (2¹⁵).

Hoy ha quedado firmado un decreto del Ministerio de la Guerra, creando tres compañías de soldados indígenas anexas al Ejército de operaciones en Melilla.

En breve comenzarán los trabajos de organización de estas fuerzas, que serán dirigidas por oficiales españoles.

La reforma servirá de ensayo para la creación de nuevos cuerpos indígenas.

De Barcelona. Tranquilidad

Las últimas noticias de Barcelona acusan tranquilidad.

Las gestiones que hacían algunos elementos para la declaración de la huelga general parece que han fracasado.

El general Weyler conferenció con las demás autoridades, adoptando precauciones muy severas que han hecho desistir de su actitud violenta á los promovedores del conflicto.

Dícese que ha contribuido á calmar los ánimos el ofrecimiento del gobierno de publicar una amplia amnistía, tan pronto se reúnan las Cortes, para los presos por los sucesos de Julio.

Elógase la cordura con que ha procedido el general Weyler.

Emboscada de los moros. Dos soldados muertos.

De Melilla dan cuenta de un suceso que ha causado bastante impresión.

En la noche de Madrid una emboscada mora ha tiroteado á los destacamentos españoles, matando dos soldados.

Inmediatamente salieron fuerzas en persecución de los moros de la emboscada, pero éstos huyeron, ignorándose su paradero.

Mesa.

LA VERDAD CONSERVADORA

1.046 bajas en un combate

Recordará aún todo el mundo, porque el triste suceso impresionó hondamente á España, que al día siguiente al terrible combate del 27 de Julio, librado en el célebre barranco del Lobo, y donde encontró gloriosa muerte el general Pintos, varios periódicos corrimos peligro de suspensión por decir que la cifra de las bajas era muy superior á la que daba el Gobierno. Unos la calculaban en 500; nosotros en cerca de mil.

El Sr. La Cierva, el general Linares, el Gobierno y los periódicos conservadores se indignaron, y hasta insultaron á los que tal decíamos.

El Gobierno presentó como telegrama del general Marina, relativo al combate del 27 de Julio, la nota siguiente:

"Las bajas entre muertos y heridos de oficiales y tropas comprobadas hasta ahora, pasan de doscientas."

Como la Prensa insistiese en que el número de bajas era mucho mayor, el Gobierno publicó el día 29 esta otra nota definitiva:

"Al tener noticia el general Linares de que había circulado el rumor haciendo ascender á 700 las bajas del combate del 27, pidió inmediata rectificación y anoche la recibió de Melilla. El general Marina le dice que el número de bajas es, en total, el que él enumeró ó sea alrededor de unas 300, entre muertos y heridos."

Pues bien, según los datos oficiales que hace días se hicieron públicos, las bajas de los combates del 27 de Julio fueron 1.046.

En el parte dado por el segundo jefe de la brigada de cazadores de Madrid, señor Aranda, que hubo de tomar el mando de ella por muerte del general Pintos, se hace ascender las bajas de jefes y oficiales á 68, y las de clases é individuos de tropa á 978, que componen ese total de 1.046.

He aquí la verdad de aquellos señores que para ruina y baldón de España han estado gobernándonos cerca de tres años.

ORIENTACIONES

CONTESTANDO EL CUESTIONARIO

VII

Ventajas é inconvenientes de la actual organización judicial en Canarias. Conveniencia de la creación de Tribunales de partido en cada una de las islas ó agrupaciones.

Necesidad de crear en la parte occidental de la isla de La Palma un Juzgado de 1.^a instancia con capitalidad en la ciudad de Los Llanos.

Como los Tribunales provinciales de lo contencioso-administrativo se constituyen por Magistrados y Diputados provinciales, estos últimos pueden tomarse de los miembros que constituyan los Consejos ó Diputaciones de cada una de las islas ó de sus agrupaciones y los Magistrados, de la misma Audiencia provincial que actualmente se constituyen en las cabezas de partido para ver y fallar las causas criminales, pero dando entonces facultades á los Jueces de primera instancia para que ante ellos se tramiten los pleitos contencioso-administrativos hasta que lleguen á estado de vista pública. Pero esto no podía ser más que una organización provisional ó de ensayo; la organización definitiva había de darla la existencia permanente de Jueces y Diputados insulares ó del Consejo en la cabeza de cada isla para entender en la tramitación y fallo de esos recursos.

La creación de Tribunales de partido, que constituye una de las aspiraciones del partido liberal, singularmente mantenida por el Sr. Montero Ríos, podría dar la resolución del problema en este orden, y seguramente facilitar la solución de otros muchos que la actual organización, con graves perjuicios y quebranto de intereses, mantiene en pie.

¿Quién, palmenses, podrá negar la necesidad, imperiosa necesidad, de crear en la ciudad de Los Llanos un Juzgado de 1.^a instancia que atienda las exigencias judiciales del occidente de esa isla de la Palma?

Tiene esta isla, según el censo oficial, 41.994 habitantes; de hecho tiene más de 50,000 almas. El partido judicial de Granadilla, recientemente se ha creado para 20,000 almas y en tramitación está el expediente para la creación de uno en Fuerteventura, á pesar de contar con muy inferior número de habitantes.

Si para 20,000 almas se crea en Tenerife un partido judicial ¿cuántos deben crearse para 40,000 que tiene La Palma?

Notorio es además que el Occidente de la isla no tiene carretera y que los habitantes de los pueblos más apartados, para prestar declaración ante el Juzgado de Santa Cruz de la Palma pierden mucho tiempo y dinero.

La creación de ese partido judicial tiene además otra trascendencia. Si las Cortes aceptan el principio afirmado por la Comisión en el cuestionario: á cada partido judicial un Diputado, La Palma tendría dos Diputados, con lo cual ganarían mucho sus intereses, por que las carreteras que en

el occidente se construyeran habían de enlazar con las del oriente, el puerto de Tazacorte aumentaría el tráfico de mercancías en la isla, etc. Toda reforma que se trajera en aumento de riqueza en un lado repercutiría en el otro, ganando la isla toda.

VIII

Atribuciones de la Diputación provincial en relación con las de los Consejos insulares.

Recursos económicos especiales de la Diputación provincial.

Lo que hay que señalar aquí son las especiales atribuciones que ha de tener la Diputación de esas islas teniendo en cuenta la especialidad misma del territorio, no las atribuciones generales que á toda Diputación provincial corresponden.

Hay que tener en cuenta que los Consejos ó Diputaciones insulares han de recoger para sí una gran cantidad de facultades que antes de que éstos funcionen correspondían íntegramente á la Diputación provincial y que ésta ha de cumplir también, pero ya en segundo grado.

Los hospitales y casas de salud que se destinan á enfermedades agudas; casa cuna, hospicios, etc., tienen que corresponder á la beneficencia de cada isla; son necesidades inmediatas que hay que atender aun cuando la Diputación provincial tenga que acordar subvenciones ó socorros para ellas. También pudiera ser de interés provincial pagar ciertos servicios puramente insulares cuando los recursos económicos de ellas, como v. gr. las de Hierro y Fuerteventura sean insuficientes para ello.

La Diputación provincial ha de recoger únicamente la materia provincial, que no es aquí la que señalan los intereses comunes de municipio á municipio, porque esto inmediatamente han de hacerlo los Consejos insulares, sino los intereses comunes de isla á isla, es decir, toda la vida inmediata de relación de las islas entre sí, dejando al Estado la mediata. Y así la provincia tendrá atribuciones en cuanto á beneficencia, salubridad é higiene, vías de comunicación terrestres y marítimas, obras públicas, concursos y exposiciones regionales, enseñanzas de técnica agrícola y química aplicada, etc., etc.; pero esas y otras facultades en cuanto satisfagan necesidades del Archipiélago como una totalidad, porque cada una de las islas ha de cumplir, dentro de su respectivo territorio, las que particularmente á cada una afecten.

Determinando de este modo la materia de los Consejos insulares á distinción de la de la Diputación, los intereses provinciales que se difuminaban y perdían al amparo de la actual desorganización y marasmo, se recogen y determinan, sin promover la queja de que unas islas vivan á expensas de los intereses de otras y con su provecho exclusivo. Tendrá sin duda la Diputación provincial

que acordar socorros ó subvenciones á favor de las islas más pobres, que este es uno de los beneficios que á los más débiles procura la comunidad provincial, pero siempre será algo claro y legal, en interés de la provincia para procurar su desarrollo y mejora.

Claro es que la Diputación provincial ha de ser jerárquicamente superior á los Consejos insulares, pero habrá que determinar cuidadosamente las atribuciones de la primera con relación á los segundos para no desvirtuar el principio de que cada isla se baste legalmente á sí misma para las necesidades propias suyas.

La Diputación ha de ser superior á los Consejos en toda aquella materia originariamente provincial en que estos intervengan.

La Diputación encontrará sus recursos especiales en un cierto margen de los arbitrios de puertos y otros sobre los cuales debe informarse.

P. Pérez Díaz.

Continuará.

Real Club Tinerfeño

Se convoca á los señores Socios de este Real Club, para celebrar Junta general el viernes 7 del corriente á las 5 de la tarde en el local social.

ORDEN DEL DIA

Elección de algunos cargos para la Junta directiva del presente año, vacantes por renuncia de los elejidos en la Junta anterior.

Santa Cruz de Tenerife 3 de Enero de 1910.—El Secretario, Agustín Guimerá y Frago.

La prensa isleña

El Radical

Moret, desmintiendo los rumores de que en España habían entrado 10.000 fusiles para los carlistas, dice que eso es una exageración, pues según sus informes únicamente son 10 los introducidos fraudulentamente.

¡Qué casualidad! El número exacto de los que tiene el trágico Maura en su casa... ¡Hum!...

Diario de Tenerife

Dice que por real decreto de 22 del corriente, y á propuesta del ministro de la Gobernación, ha sido promovido al empleo de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos, D. Dionisio Doblado Arquero, Administrador principal del Ramo en esta provincia y en la vacante producida por jubilación de D. Arturo de Sabinas Medinilla y Gogónola.

Reciba el Sr. Doblado nuestra cordial enhorabuena.

Pueblo Canario

El diario carlista de Madrid *El Correo Español*, publica un artículo preguntando al Gobierno si España está oficialmente representada en París.

Dice el articulista que tiene vaga noticia de que hay allí un embajador español que cobra 50.000 duros anuales entre sueldo y gastos de representación, y de cuya existencia duda, pues si existiese no consentiría las injurias y calumnias que se lanzan á diario contra España.

La Mañana

Publica amplios detalles de las peripicias sufridas por el vapor *Villaverde* en su último viaje á estas islas.

La travesía duró siete días y medio, á causa del mal tiempo sufrido y lo inabordable de los puertos de Marruecos donde debía hacer algunas operaciones.

El temporal era durísimo al emprender la travesía. Olas inmensas llegaban hasta el puente y barrían la cubierta. Al pasar frente al estrecho hasta llegar á Tánger, eran terribles el viento y el mar.

El *Villaverde* se cruzó á la entrada del Mediterráneo con el correo *Africa* mandado por el Capitán don Miguel Pérez que regresaba de Mazagán con cargamento de maíz y estuvo á punto de naufragar.

FORMAL REALIZACIÓN

Por cesación en el comercio, se realizan á precios más ínfimos que los de costo, todas las existencias de EL SIGLO

Almacén de novedades para Señoras, Caballeros y Niños 17, Castillo, 17

Horas de venta:

De 8 á 12 de la mañana

De 2 á 6 de la tarde

De 8 á 11 de la noche

Precios fijos, con sujeción al catálogo.

En Tánger, el vapor no pudo efectuar el primer día operaciones de ninguna clase, por ser día de fiesta.

En Casablanca, perdió otro día el Villaverde y en Mogador estuvo á punto de naufragar.

El Villaverde siguió viaje á Mazagán, mejorando notablemente el tiempo.

EL DÍA

Dice que la Sociedad "El Recreo" de Las Palmas hace grandes preparativos para los festejos que piensa organizar en honor de Salvador Rueda.

Entre dichos festejos figuran, una velada en el teatro en la que tomarán parte, además del insigne vate, otros grandes elementos como Tomás Morales, González Díaz, Avellaneda y Romero.

EL TIEMPO

Día 3 de Enero

Temperatura máxima á la sombra 19.5 Minima 13.6 Oscilación 5.9

POR LAS ISLAS

Los temporales

Noticias de Las Palmas. Muerta por un rayo. Carreteras destruidas. Pidiendo un crédito.

Con fecha de ayer á las 22 y 30 se ha recibido en este Gobierno civil el siguiente telegrama del Delegado del Gobierno en Las Palmas:

Calle Arenal de esta Ciudad se inundó una casa terrera, sin que hayan ocurrido desgracias personales, careciendo de importancia los daños causados.

Los vecinos fueron trasladados á las casas inmediatas.

Posteriormente se recibieron de la misma procedencia los siguientes despachos:

Las Palmas 3/24. Capitán guardia civil á Gobernador. Víctima de un rayo ha muerto una joven en el Puerto de la Luz.

Sin noticias de más desgracias. Recorrido fuerza lugares y prosigo para Telde, regresando mañana de no haber novedad.

Las Palmas 4, á las 30. Delegado á Gobernador.

Consecuencia tormenta de que di cuenta á V. E. ha quedado interrumpida circulación rodada en las carreteras de esta ciudad á Agaete, San Nicolás y San Bartolomé, averiando la de Puerto Luz á Tamaraceite.

Personal obras públicas trabaja activamente para restablecer tránsito.

Ingeniero jefe considera indispensable veinte mil pesetas para atender reparaciones.

José Sánchez Pinto MEDICO CIRUJANO

Especialidad en partos y enfermedades de los aparatos digestivo, circulatorio y respiratorio. Imeldo Serís, 30. Consultas de 12 á 2.—Viernes, gratis á los pobres.

AYUNTAMIENTO

En la sesión de ayer, se dió cuenta del nombramiento de alcaldes de barrio, que son los siguientes:

D. Eladio Arroyo y Herrera, primer distrito. D. Manuel Angel de la Rosa, segundo. D. Alfonso Delgado Lorenzo, tercero. D. Juan Ojeda Bethencourt, cuarto. D. Pascual Encinosa, quinto. D. Tomás Hernández Murquía, sexto. D. Moisés Coba Hernández, San Andrés. D. Sebastián Déniz, Iguete. D. Manuel Rodríguez, Anaga. D. Cristóbal González Siberio, Caseríos. D. José Guillama, Bufadero y D. Eugenio García y García, Los Campos.

Quedaron nombradas las siguientes comisiones permanentes y especiales:

Comisión 1.ª, Hacienda.—D. Juan M. Ballester y Remón, D. Vicente Díaz Llanos y Fernández, D. Daniel Fernández del Castillo, D. Marcos Peraza y Vega, D. José Hernández Sáyer, D. Bernabé Rumeu y Felipe, D. Alvaro Fernaud y Ortega, D. José Acuña y Trujillo y D. José Sicilia y Carmona. Comisión 2.ª, Gobernación.—Don José Siliu y González, D. Martín Hernández y Hernández, D. Diego Guigou y Costa, D. Juan Díaz Rodríguez, D. Miguel Rodríguez Baeza, don Sixto Lecuona y Hardisson, D. Fernando Arozena y Quintero, D. Juan Torres y León Huerta y D. Pedro Rumeu y García.

Comisión 3.ª, Obras.—D. Esteban Mandillo y Tejera, D. Isidro Guimerá y Ravina, D. Domingo Alvarez Suárez, D. Bernardo Martín Expósito y don Ulises Guimerá y Tejera.

Comisión 4.ª, Fomento.—D. José Hernández Alfonso, D. Angel Crosa y Costa, D. Antonio Delgado Lorenzo, D. Alvaro Fernaud Hernández, don Carlos Franquis y Gil, D. Patricio Estévez y Murphy y D. Juan Rodríguez y González.

Comisión 5.ª, Gobierno interior.—La forman los señores Tenientes de alcalde bajo la presidencia del Alcalde.

Comisión 6.ª, Presupuestos y Cuentas.—La forman los Sres. Alcalde, Presidentes de Comisiones, Regidores, Síndicos y un concejal por cada una de las comisiones permanentes, elegido, respectivamente, por las mismas.

Comisión especial de aguas y montes.—El Sr. Presidente, D. Juan M. Ballester y Remón, D. Vicente Díaz Llanos, D. Daniel Fernández del Castillo, D. Esteban Mandillo y Tejera, D. Marcos Peraza y Vega y D. José Hernández Sáyer.

Comisión especial de ensanche.—El Alcalde Presidente, D. Angel Crosa y Costa, D. Isidro Guimerá y Ravina y D. Bernardo Martín Expósito.

Comisión especial de redacción de un proyecto de Ordenanzas municipales.—D. Angel Crosa y Costa, don Ramón Gil Roldán y D. José Hernández Sáyer.

Comisión especial del Parque.—D. Juan Yanes Perdomo, D. Diego Guigou y Costa y D. Patricio Estévez y Murphy.

Comisario del Cementerio.—D. José Siliu y González.

Suplente.—D. Martín Hernández y Hernández.

Inspector de Alamedas y paseos.—D. Marcos Peraza y Vega.

Inspector de la banda municipal de música.—D. Diego Guigou y Costa.

Inspector de carruajes de plaza.—D. Vicente Díaz Llanos.

Inspector de la elaboración y venta de pan.—D. Diego Guigou y Costa.

Inspector de los Museos municipales.—D. Patricio Estévez y Murphy.

Inspector de la Biblioteca pública municipal.—D. Carlos Franquis y Gil.

Inspector para el régimen interior del Teatro.—D. Angel Crosa y Costa. Inspector del servicio de limpieza pública.—D. José Hernández Alfonso. Inspector de las obras municipales.—D. Bernardo Martín Expósito.

La sesión se prolongó hasta la una menos cuarto de la madrugada, y se reanuda esta noche á las 8.

Compañía Eléctrica e Industrial DE TENERIFE

Habiéndose acordado en Junta General del 29 del mes corriente, amortizar las obligaciones serie A de esta Compañía, se avisa á sus tenedores, que queda abierto el pago de las mismas en la ca de banca de D. Nicolás Dehesa, Alfonso XIII, núm. 64, desde el primero de Enero próximo, en la forma siguiente:

Pesetas 500 por capital. Pesetas 14'10 por intereses hasta el 31 del presente mes.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Diciembre de 1909.—El Secretario, Henri Pieper. (5)

El árbol de Noél

Fiesta en el Teatro

Siguiendo la costumbre de años anteriores, el jueves próximo se celebrará en el Teatro el festival del Arbol de Noél, organizado por la Junta de señoras del Asilo Victoria.

La fiesta promete resultar muy lucida.

Además del reparto de juguetes á los niños que concurren al acto, y de la rifa entre los mismos de un juguete de mérito para niñas y otro para varones, la Junta organizadora prepara con elementos de nuestra buena Sociedad varios números de escenas campesinas y cantos canarios.

Las personas que deseen adquirir localidades pueden dirigirse á la casa núm. 18 de la calle de Pérez Galdós, hasta el día 5 por la tarde, y el día 6 en la taquilla del Teatro.

COLCHONERÍA

Alfonso XIII, 91

Crónica general

Mejoras.—Al telegrama que el Gobernador civil dirigió anteayer desde el Puerto de la Cruz al Sr. Moret, haciéndole presente las necesidades de aquella población, se ha contestado lo siguiente:

Presidente Consejo ministros á Gobernador Tenerife.

Recibido su telegrama de Puerto Cruz. Me satisface lo que me dice y aun cuando las apremiantes exigencias de las inundaciones imponen al ministro de Fomento especial atención haremos lo posible en pro de las obras que me indica, sobre todo para la terminación de la carretera y el embarcadero.

Instancia.—La ha remitido al Gobierno civil el Alcalde de Tegueste, solicitando autorización para atravesar la carretera por una tubería de hierro que conduzca las aguas para el abasto público.

Efectos del temporal.—Nos dicen de La Laguna que durante la tormenta que el domingo último descargó sobre aquella población, cayó un rayo en una casa situada en la calle de Herradores, domicilio de don Arturo Vergara Rodríguez.

El rayo levantó las tejas y carbonizó la parte superior de las vigas y se corrió en dirección á la canal de zinc que recoge el agua de las lluvias, tomando el bajante de la misma hasta llegar á una atarjea, revestida de cemento, donde penetró formando dos grandes bloques de piedra, sin otras mayores consecuencias.

Fiesta.—La Junta de la Asociación Caritativa de la Infancia nos invita para asistir á la Fiesta de Reyes que celebrará el Hospitalito el día 6 de Enero, á las 2 de la tarde, en cuyo acto se inaugurarán las obras de ampliación del edificio.

Agradecemos la deferencia.

Por la bahía.—Según nota que se nos facilita en la Estación de sanidad, los 308 buques entrados en este puerto durante el mes último tenían 583.570 toneladas y conducían 12.096 tripulantes y 12.193 pasajeros.

Traslado.—En atenta carta nos participan los señores Cambreleng y C.ª, Agentes de la African Association Ltd., de Liverpool, que han trasladado sus oficinas de la calle de Ruiz de Padrón, núm. 1, á la del Castillo, núm. 69.

Obituario.—En la Península ha fallecido la señora madre del Secretario particular del general Eulate, señor Granados, á quien enviamos nuestro pésame.

Buque encallado.—Según noticias que proceden de Cádiz, el vapor San Francisco, correo de Fernando Póo, para donde salió de Las Palmas el día 2 del mes último, embarrancó en aguas de Sierra Leona, sin otras consecuencias que el consiguiente pá-

nico entre los pasajeros; pues el buque logró continuar su marcha al subir la marea.

Al Sr. Alcalde.—Los vecinos de la calle de Alvarez de Lugo nos suplican llamemos la atención del señor Alcalde sobre el espedio en que se encuentra aquella vía á causa de las últimas lluvias, las cuales formaron un gran charco frente á algunas casas, haciendo difícil el acceso á las mismas.

Esto pudiera ser además un gran peligro para aquellos vecinos de repetirse las lluvias.

Confiamos en que el señor Alcalde dará las órdenes oportunas para atender esas quejas.

De Instrucción pública.—Ha sido admitida por la Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública la renuncia del cargo de maestro sustituto de la escuela de niños de leod presentada por D. Juan Vicente de Armas y Martín.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública elemental de niños del barrio de Costa, en Aucas, D. Modesto Cruz y Benítez.

Ayuntamientos.—En la sesión de constitución del nuevo Ayuntamiento de La Laguna fueron elegidos para los cargos de tenientes de alcalde los señores siguientes:

Primer teniente, D. Arturo Vergara y Rodríguez. Segundo, D. Fernando Ascanio y León Huerta.

Tercero, D. José Hernández Abad. Cuarto, D. Rafael Tabares Nava.

El del Puerto de la Cruz ha elegido los señores siguientes:

Alcalde, D. Felipe Machado y del Hoyo.

Primer teniente, D. Melchor Luz.

Segundo, D. Adolfo Pérez Carballo. Síndicos, D. Andres Torrens y don Luis Rodríguez Padrón.

El nuevo Alcalde Sr. Machado fué obsequiado con una serenata.

Vapor correo.—Ayer zarpó de Cádiz el correo oficial que llegará mañana á este puerto, con la correspondencia de la Península, carga general y pasajeros.

Probablemente será el Delfin el que hará ahora este servicio en sustitución del Reina Victoria, que irá á Barcelona para limpiar y pintar los fondos, además de otras reformas que se harán en el interior del buque.

BULBILIFERO.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio inserto en la tercera plana.

¡Canarias!—Las riquísimas Aceitunas canarias, se acaban de recibir en

EL DRAGO

14, Cruz Verde, 14.

Para los Reyes

Han llegado preciosas y parlantes muñecas del tamaño de una niña de doce años.

Juguetes en gran variedad para niños y niñas.

Canales n.º 24 y Rambla de Puli-do 61.

¡Qué Pascuas, Santo Dios!!

Jamones gallegos, serranos, ingleses. Salchichón de Vich, francés é italiano. Mortadella. Quesos manchegos, Gruyere, Roquefort, de plato, de bola. Sobresada. Turrone de Gijona, Yema y Alicante. Peladillas, pastelillos de Gloria, Mazapanes en figuritas, Almendras garrapiñadas, Avellanas confitadas, Bombones con almendras. Gran surtido en galletas finas. Exquisitos vinos de las acreditadas marcas Sánchez Romate, Marqués de Nisa, Marqués del Real Tesoro, Molina y C.ª. Selecto surtido de los licores holandeses marca Bols. Champagne, Cognac, etc.

Servicio á domicilio.

Teléfono 284

EL DRAGO

Cruz Verde, 14. Esquina á Clavel.

CAJA DE PREVISION

INTERÉS FIJO, 6 POR 100 ANUAL (Pagadero por trimestres naturales vencidos) SANTA CRUZ DE TENERIFE

Fundador y Director - Gerente, J. M. BALLESTER.

La CAJA DE PREVISION admite imposiciones en cantidades de á cien pesetas, hasta el limite de mil y quinientas, contra resguardos nominativos intransferibles, que constituyen el título de propiedad del imponente.

Los reintegros se hacen también en fracciones de á cien pesetas, hasta mil y quinientas, dentro del plazo de ocho á quince días, después de la fecha en que sean solicitados.

Los intereses se pagan á la simple presentación de los cupones, que van adheridos á los correspondientes resguardos, sin deducción alguna.

HORAS DE DESPACHO.—Todos los días, de 9 á 12 mañana.

OFICINAS.—Calle del Castillo, núm. 61, bajos; donde se facilitan gratuitamente ejemplares del Reglamento y los informes que se soliciten.

Se vende un MOTOR

á petróleo, sistema GARDNER, fu rza 2½ caballos. Puede aplicarse á un molino harinero con piedra de 65 centímetros de diámetro, ó para elevación de agua en cantidad de 14.000 litros por hora á una altura de 20 metros.

Un árbol de transmisión de 3½ metros de largo, 4 centímetros de diámetro, con 3 cojinetes colgantes y 4 poleas de madera. Darán razón, Norte 6, FABRICA DE TABACOS.

A los exportadores.—La importante casa de Liverpool, J. Pinder & Son, está representada en esta Capital por D. Francisco Acosta, San Francisco, 47. Grandes ventajas para los exportadores.

LIBROS

Se facilitan á plazos todos cuantos se pidan, sin abonar el primero hasta no recibir la obra completa, tanto nacionales como extranjeros, de Legislación, Jurisprudencia, Administración, Hacienda y Comercio, así como todas las obras Científicas y Literarias que se deseen.

El Martínez Alcubilla, Manresa, Mucius Scevola, etc. etc., todas á plazos.

Para datos y catálogos diríjanse á Tomás Salmerón, Santa Cruz de Tenerife.

Cognac Terry

destilado de los mejores vinos de Jerez. Puerto de Santa María.

Pedid en todas partes el Cognac Terry.

Representantes, SPRAGG & DELGADO.

El Guanche

Almacén de Comestibles Calle del Norte, n.º 27

Este acreditado establecimiento, además de los numerosos y selectos artículos de que diariamente viene surtiéndose en él el público en general, ha traído las especialidades siguientes:

EMBUTIDOS: Jamones serranos, gallegos é ingleses, Mortadela en vegetales y en latas, Embuchado de lomo, Salchichón de Vich y de Lyon, Chorizos superiores de la Rioja.

CONSERVAS de carne en latas: cabeza de jabalí trufada, pasta de liebre y foie grás, trufadas, lengua de bucy, pato con guisantes, conejo con champiñog, tripas á la moda de Caen, etc., etc.

QUESOS: Roquefort, de plato Gouda, y de bola Non plus ultra, Coulumiers, Camembert, Brie y Crema de Holanda, en latas.

DULCES: Turrón de Alicante, yema, y Gijona. Mazapanes de Toledo y Cádiz con fruta. Panecillos de Belén y Mantecados de Sevilla. Confités, frutas cristalizadas y pasta de membrillo, en latas.

LIQORES: Anicete, Cacao chouva, Anis del mono, Chagtreuse, Benedictino, etc., etc., Cognac Hennessy, Martel, Domeq y Real Tesoro.

VINOS: surtido completo de las más acreditadas marcas de Jerez.

GALLETAS de todas clases.

ENCURTIDOS: cebollitas, coliflor y pepinillos.

Precios módicos y excelente calidad. No dejeis de visitar

EL GUANCHE.

Norte, núm. 27.

SOMBRERERIA
Teodoro Bolaños del Castillo
Plaza de la Constitución
Últimas novedades para caballeros y niños.
PRECIOS MÓDICOS

Se vende
ó se arrienda un terreno en el Becerril. Durán razón, Sol 24.

Los mejores del mundo son los

ALMANAQUES

de pared, que se venden en la Imprenta García Cruz.

No se regalan, se venden á precios equitativos, porque esta casa no pretende hacerse rica.

Sufrirá un desengaño el que compre en otra casa antes de visitar esta.

En el Bazar Francés

4, Plaza de la Constitución, 4 se compra la Noé, que tiene olor de rosa, de 15 á 20 Pesetas quintal, según clase.

LA MALAGUEÑA

Calle de la Rosa, número 1

Este acreditado establecimiento de comestibles acaba de recibir infinidad de artículos propios para las presentes Pascuas, todos sumamente baratos, entre los cuales se cuentan:

Ricos jamones sin hueso, chorizos, salchichón, dulce de membrillo de Puente Jenil, vinos de todas clases, cognac de Pedro Domeq, Jerez de la marca García Terán, vino de Málaga pe Rome y lágrimas vino puro de pasas. Anís de racimos de Jerez de la Frontera, cajas de pasas propias para regalos, de un kilo, una peseta; de dos kilos y medio, dos pesetas. Cajas de higos de Fraga, de un kilo, una peseta; de diez kilo, 4'50; en adelante los mismos á 30 céntimos libra.

No confundirse. Rosa, número 1.

Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; asignaturas del Bachillerato, etc.

Colegio de primera enseñanza anexo á dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción á los programas de ingreso de las diferentes carreras.—Idiomas.

Robayna 7 y Méndez Núñez 10.—Juan Gaviño.

Atención

En el establecimiento de comestibles y bebidas de Manuel Arias Carmona Puerta Canseco, 40, se expenden patatas al por mayor y menor, á precios módicos.

Vinos superiores, blanco y tinto, para mesa, á 25, 30, 40 y 50 céntimos el litro.

Se alquila

la casa con espaciosa habitaciones situada en la calle del Humo, núm. 26. Darán razón, calle de Alfonso XIII, número 20.

Vinos del país,
se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de Hijos de Ruiz de Artea.
(Muelle.)

El Progreso

Diario republicano autonomista

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.
Península, trimestre 5' " "
Extranjero, semestre 12' " "
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Los anuncios se admiten en cualquier idioma.

En la primera plana, la línea sencilla de cuerpo 10 20 Cént.
En la segunda id. la id. id. 10 " "
En la tercera id. la id. id. 5 " "
En la cuarta id. la id. id. 3 " "

Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José 36
TELÉFONO NÚM. 146.

Nicolás Dehesa
Banca y Cambio
ALFONSO XIII, 64
Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

TRIUNFO EL BULBILIFERO
PARA EL PELO
PIDASE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS


Curación positiva de la CAÍDA DEL CABELLO; CASPA, GRASAS, CICATRICES de los abcesos de la piel y QUEMADURAS; EXCEMAS, HERPES, TIÑA fabosa, urecolar tonsurante poliforma ó mixta; SICOSIS parasitaria, pelona ó pelada, y demás dermatosis de la piel en todas sus fases. El BULBILIFERO evita la CASPA y las CANAS, y hace desaparecer unas y otras, recuperando éstas su primitivo color, no porque el BULBILIFERO contenga tinte, sino porque el cuero cabelludo absorbe el medicamento y adquiere el cabello su vitalidad primitiva.

El uso del BULBILIFERO en POMADA acelera la curación de la TIÑA en cabeza ó barba, y debe emplearse también la pomada á la vez que el liquido, cuando las afecciones sean de carácter infeccioso parasitario.

En cuanto á CALVICIES, consúltese el prospecto, pues resultan curables la generalidad.

Cada frasco contiene el prospecto que indica la forma de usar el BULBILIFERO en todos los casos anotados.

De venta en esta Capital, Farmacia del Licenciado D. Juan Feria. En La Laguna, «Salón Modas», de la Srta. Laura González y García. En la Orotava, Farmacia del Licenciado D. Tomás Domínguez Ballester.
Depositario en la provincia, José Acuña, Sta. Cruz de Tenerife.

Contratista de obras

El acreditado maestro de obras don Raimundo Suárez Ramírez, domiciliado en esta Capital, calle de Ferrer, número 10, se hace cargo en condiciones ventajosas, de toda clase de obras de cemento armado y construcciones de toda clase de edificios. Ferrer, 10. (m)

Se admiten

alumnos á las clases particulares de Cálculos, Teneduría de libros, Correspondencia y Legislación mercantil, que reanuda desde 1.º de Octubre don Luis de la Fuente y Losañez, Interventor del Banco por oposición, ex-catedrático de estas materias durante doce años en la Escuela de Artes y Oficios de Segovia, etc.

Procedimientos modernísimos y rápidos teórico-prácticos para la enseñanza de Teneduría de libros.

Los cálculos por la obra del mismo Profesor, que se vende en las principales librerías.

CLASE ESPECIAL y esencialmente práctica para Dependientes de comercio de 8 á 9 de la noche.

CLASES GENERALES de 7½ á 9½ de la mañana.

En corto número de meses se aprenden los conocimientos indispensables al empleado del comercio, de bufete y de mostrador.

Honorarios módicos, Dr. Allart, 26.

Pasta luminosa

para encender toda clase de carbones minerales y vegetales, con gran prontitud y economía. Precio del paquete con 12 pastillas, QUINCE CÉNTIMOS.

Único depósito: Droguería Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife. (a)

Se alquilan

dos magníficas casas en el edificio de los Sres. Elder, Dempster y C.ª, calle de Alfonso XIII, número 84.

En las oficinas de la misma casa darán razón.

Hotel en venta

Por tener que retirarse para Cuba á ventilar asuntos importantes de familia, D. David Campelo vende su muy acreditado Hotel INGLATERRA, situado en la calle de León y Castillo número 1, frente al Paseo de San Telmo y haciendo esquina en el Paseo de Los Castillos, carretera del Norte, cuya situación es de lo mejor de Las Palmas (Gran Canaria), por hacer allí parada los coches de la mayor parte de la isla. Cuenta con un espléndido Restaurant y Café y ventiladas habitaciones, capaz para 35 camas. Para informes, dirigirse en Tenerife á D. Salvador Piña, calle de Santo Domingo, número 7, y en Las Palmas al referido don David Campelo, León y Castillo número 1. (m)

Regalo á todo el mundo

MUESTRAS DE LA INCOMPARABLE PINTURA "DIAMANTE"

(PINTURA SIN ACEITE)

Economiza 75 por ciento.—Colores finos y elegantes.—Pintura inalterable, higiénica y de larga duración. Informará, FEDERICO CARLOS VARELA, San Martín, 44, Santa Cruz de Tenerife.—Teléfono número 370.

CERVECERÍA "LA GADITANA"

de José Luis Benítez
Santa Cruz de Tenerife

El dueño de este acreditado establecimiento felicita las Pascuas á su numerosa clientela, y pone en su conocimiento, que, para celebrar en familia las tradicionales fiestas de NOCHE BUENA, NAVIDAD, AÑO NUEVO y REYES, es indispensable visitar esta casa en la que se encuentran todos los elementos propios para dar carácter á estas festividades.

En vinos encontrareis la nueva marca de manzanilla La Guita, las denominadas La Pastora, La Gitana, Las Canillas, Argüeso, San León, La Jerezana, La Jaca, la reputada J. L. B. y la agradable clase corriente.

En amontillados hay abundante existencia de Carta blanca, N. P. U., Colón, de Sánchez Romate, Ligero, Fino, Carrascal, Dos cortados, Tres cortados, y el famoso Abuelito.

En embutidos, acaba de recibirse Salchichón de Puerto Real, Vich y Milán, Jamones gallegos y serranos, Mortadelas, etc., etc.

Hay también Aceitunas gordales, aliñadas, Boquerones, Sardinas noruegas, Ostras frescas, Higos y Pasas de Málaga, y Peras de Aragón.

No lo dudeis, apreciables consumidores, para disfrutar durante estas fiestas, todo el que quiera gastar bien el dinero debe visitar este establecimiento.

6, San Pedro Alcántara, 6
(UNICA ENTRADA Á ESTE ESTABLECIMIENTO)

Comerciantes Dueños de Fondas Clases Pasivas Caseros Capataces.

LEED que os interesa

Fés de vida.

Hojas principal y duplicada de las mercancías libres de derechos de Puertos Francos.

Recibos de alquiler.

Relaciones de jornales.

Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Ayuntamiento.

Recibos de Lotería.

Tablas para averiguar el jornal que corresponde á los trabajadores, cualquiera que sea el número de días, medios días y cuartos de día que hayan trabajado.

Vales talonarios, en libros de 100.

Tarifas de los derechos que debe cobrar el Inspector de Sanidad.

De venta: IMPRENTA GARCÍA CRUZ calle de San José, núm. 36.

AGRICULTORES

si queréis librar á vuestros tomates de los terribles estragos de la lagarta, pasad por la Tabaquería LA FLOR, de Angel Carrillo Frago, donde encontrareis los polvos Paris Green, que destruyen al momento toda clase de insectos, sin dañar, en lo más mínimo á la planta.

11, CONSTITUCIÓN, 11 Esquina á la calle de la Marina.

El cocinero práctico.

Un hermoso tomo de 400 páginas, con grabados, encuadernado. Contiene, además de todo lo que se ha escrito referente á cocina, un Manual de economía doméstica y un tratado de Floricultura.—Precio, 4 pesetas. De venta Imprenta García Cruz.

Villadon consultó su reloj.
—Es preciso que parta; son las once menos cuarto y hay un cuarto de hora largo de aquí á las Tres-Encinas. Si á las once y cuarto no estoy de regreso en los Bergereaux, es que he muerto.
Fernanda cayó á sus pies.
—Urbano, ¿partirás sin perdonarme?... Urbano, ¿no tendrás piedad de mí?
El conde volvió los ojos hacia otro lado, turbado, vacilante.
—Si no perdonas á la mujer, Urbano, perdona al menos á la madre... La madre es quien ha sido culpable; la mujer no te ha hecho traición alguna, sólo la madre es culpable de haber amado á su hijo más que á su marido.
—Sea, contestó con voz ahogada; debo morir y no quiero que me sobrevivas sin haber escuchado antes mi perdón... Esto acaso pudiera llevar la desgracia á nuestro hijo, y bien sabe Dios que no deseo tal cosa. Te perdono, Fernanda, te perdono.
—Gracias,—dijo ella en voz baja.—¡Ah, que no pudiera dar mi vida en cambio de la tuya! Esto sería lo justo y al propio tiempo te probaría cuánto te amo.
El conde se dirigió la puerta.
—Todavía una palabra, Urbano.
—La última. No quiero que ese miserable me espere.
—La última. Me has perdonado, ¿lo olvidarás?
—Nunca.
La condesa le dejó ir, quedando sin fuerzas y sin vida sobre el pavimento, donde permaneció desmayada largo tiempo.
El conde de Villadon, ya en el campo, se dirigió á

de nosotros dos por el otro y que la suerte designe quien ha de ser el asesino.
—Me has comprendido.
—¿Cuándo? Lo más pronto posible, ¿no es eso?
—Dentro de dos horas; el tiempo indispensable para ir á los Bergereaux, de poner en orden mis asuntos y de ir á la encrucijada de las Tres Encinas... ¿la conoces?
—Sí.
El conde sacó fría y tranquilamente su reloj.
—Son las nueve, á las once estaré allí.
—Allí estaré á las once.
—Llevaré una pistola, es inútil llevar otras.
—En efecto, sería inútil.
—Hasta ahora, pues.
—Hasta ahora.
Villadon salió; en el corredor, en el momento de abrir la puerta, se cruzó con Egilieta, que se paseaba mecido y durmiendo en sus brazos á su gran muñeca.
—Hasta la vista, señor,—dijo la niña.
—Hasta la vista, hija mía,—respondió el conde alejándose de allí.
—¿Tú no me besas, señor?
El Conde hizo como que no oía; la voz dulce de la preciosa muchacha iba derecha á su corazón, la niña le siguió siempre seria y formal.
—Señor, tú eres el papá de Andrés; me lo acaban de decir. ¿Quieres abrazar á Andrés de parte de su amiga Egilieta?... Hasta la vista, señora hasta la vista.
Y en tanto que Villadon se alejaba con el corazón oprimido, á pesar suyo, por el encuentro que acababa de tener con esta chiquitina, Egilieta, de pie en el umbral de la puerta, le enviaba muchos besos en las puntas de su monísimos dedos.



Línea de Vapores Fruteros DE OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas CANARIAS y LONDRES
SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE

Día	Diciembre el magnífico vapor	San Miguel
		Talerno
		San Telmo
		San Miguel
		Santa Cruz

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, calle de la Marina, 3.
Santa Cruz de Tenerife.

COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Enero de 1910

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRÚSTEGUI	9	Montevideo y Buenos Aires. Cádiz, Barcelona y Génova. Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana para Veracruz.
MANUEL CALVO	18	Santa Cruz de la Palma. Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	28	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
M. L. VILLAVERDE	1 F.	

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

El Ideal de los Cocineros.—Es, sin duda alguna, el mejor libro de cuantos se han publicado de esta índole, contiene: 1.º El Arte de Comer, en que se dan preceptos curiosos y utilísimos sobre los utensilios de cocina, los muebles de comedor, vajilla, cristalería, etc., y sobre el modo de conducirse durante la comida; 2.º Higiene culinaria: filtros, purificación del agua, embotellado de los vinos, modo de conocer el pescado fresco y la calidad de las carnes, digestibilidad de los alimentos, etc.; 3.º Conservación de los alimentos: consejos inapreciables, verdadero tesoro para las madres de familia que deseen conservar en su casa la salud; 4.º Cocina española; 5.º Cocina francesa; 6.º Cocina italiana; 7.º Cocina americana. Esta obra, tan útil y completa, impresa en papel satinado, va ilustrada con 64 grabados; y cuesta sólo 2 pesetas en rústica y 3 encuadernada.

De venta: Imprenta García Cruz.

Nuevos libros festivos y novelas, se hallan de venta en la Imp. García Cruz.

Bert, Potter, Hughes

El magnífico vapor correo inglés

La Blanca

de 6000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 3 de Enero con destino á LONDRES con hueco disponible para frutos. Para más informes dirigirse á la Agencia. ALFONSO XIII, 84.

Cía. générale Trasatlantique

PARA LA HABANA (directamente) El vapor francés

Californie

deberá llegar á este puerto el 30 del corriente. Admite carga y pasajeros. Consignatario, R. García, casa de los señores

Hardisson Hermanos.

Para escritorio

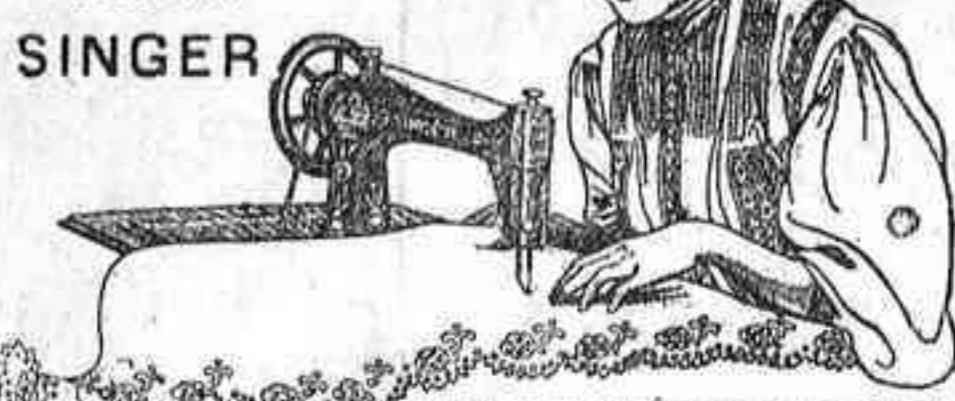
se alquila un cuarto en punto céntrico Darán razón en esta imprenta.

Papel para envolver

satinado, muy fuerte, mucho mayor que este Diario, en colores, más barato que el blanco de periódico, se vende en la Imprenta García Cruz.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife

El que desee encuadernar sus libros pronto y bien, acuda á la calle de San José, núm. 36.

Sociedad de navegación LA ITALIA

El magnífico vapor correo italiano

Ravenna

de 4000 toneladas llegará á Santa Cruz el 7 de Enero con destino á

GÉNOVA

con comodidad disponible para 11 pasajeros de 1.ª clase y carga sobre cubierta.

Para más informes dirigirse á la agencia.

ALFONSO XIII, 84.

Sellos bonitos de caucho y metal

del tamaño, forma y adornos que se quieran, de duración eterna. En la Imprenta García Cruz.

Bertoldo

Historia de la vida, hechos y astucias de BERTOLDINO y CACASENO, Precio, una peseta. En la Imprenta García Cruz.

Chargeurs réunis

Para Lisboa, Vigo y el Havre

El magnífico vapor francés

Quessant

llegará á este puerto el 13 de Enero. Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hardisson Hermanos.

Vapores trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPANIA DE CADIZ

El magnífico vapor español

Martin Saenz

de 5000 toneladas, llegará á este puerto el día 7 de Enero con destino á la

HABANA

con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y hueco para carga.

Agente, A. Guimerá, casa de Elder, Dempster y Co. Alfonso XIII, 84.

VELOX

Saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana, para los puertos del Sur, regresando los miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros. Para informes, Miller, Wolfson y C.ª Marina 3.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

MES DE ENERO

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Galeka Ionic Cuelph	Enero 6 11 13
Liverpool	Poplar Branch	6
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Dunluce Castle Inchinga	Enero 6 8
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.		
Cape Town y Puertos de Australia		
Hamburgo	Alnwick Castle (v. Palm)	14
Puertos de la Costa Occidental de Africa.		
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.		
Varios		

SALUD DE LA MUJER Conservada por las Píldoras Tocológicas DEL DR. N. BOLET 57 AÑOS DE ÉXITO

Cédulas personales

Hojas declaratorias que deben llenar los cabezas de familia y servir de base al Padrón de dicho impuesto, arregladas para esta Provincia, se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

REUMATICO...

Después de que haya usted probado todo remedio para el Reumatismo, tome las **Pastillas Anti Reumaticas** Del DR. N. BOLET Eminentes Médicos atestiguan su eficacia

GRAN NOVEDAD SE ACABO LO IMPOSIBLE

¿Teneis algún objeto, aparato ó mecanismo, por inútil que sea, descompuesto? Pues todo tiene composición, con solo acudir al Mecánico Luis de Puga y Martínez, el que se compromete á dejar como nuevos, toda clase de relojes, máquinas de coser y de escribir, máquinas Registradoras, Fonógrafos y Gramófonos, armas de fuego, aparatos eléctricos, heramientas de Cirugía y aparatos de Óptica y por último toda clase de aparatos y mecanismos, por extraños y complicados que sean. Se DORA, PLATEA y PAVONA toda clase de objetos. Se hacen sellos de Caucho, de todas formas, á precios muy baratos. Aparatos sistema PUGA para el alumbrado por el GAS ACETILENO. CARBURO DE CALCIO y MECHEOS. Dirigirse á

Luis de Puga Martínez, en Santa Cruz de Tenerife. Taller de Mecánica, Rambla de Pulido núm. 82 (Cuatro caminos). (3)

IMPRENTA GARCÍA CRUZ. SAN JOSÉ, 36

Al volver á los Bergereaux, Fernanda fue la primera que le vió; bajó corriendo á recibirlo y yendo á su encuentro, le preguntó:

—¿Le has visto? ¿Le has provocado?

No pronunciaba su nombre; también es cierto que era inútil pronunciarlo.

El conde hizo que se sorprendía y no quiso decirle nada de lo que había ocurrido.

—Pues no. He ido á pasearme, como tengo por costumbre de hacerlo todas las mañanas. No he visto á nadie.

Fernanda movió la cabeza, manifestando que no le creía; el conde comprendió que era inútil mentir y prefirió decir la verdad.

—Pues bien, sí; le he visto.

—¡Ah! ¿Y qué?

—Me bato en seguida.

—¿A espada?

—A pistola, á boca de jarro; un duelo á muerte.

—Un duelo á muerte, repitió la pobre mujer como un eco... Sí, un duelo á muerte, de tal modo que es muy posible que ya no te vuelva á ver.

—En efecto, es muy posible.

Y añadió con una dureza que no pudo contener:

—No es por culpa tuya, Fernanda?

—No te sobreviviré, Urbano.

—Eso se dice, y después se muere uno de viejo.

—No me agraves más, que ya soy harta desgraciada, exclamó llorando toda abatida y desfalleciente.

—Tengo muchas últimas disposiciones que tomar antes de partir,—dijo Villadon,—permíteme que te abandone.

—Al menos, Urbano, júrame que no te batarás sin que antes me hayas visto de nuevo.

—Te lo prometo.

Se encerró en su habitación, donde estuvo una hora escribiendo algunas cartas; después, con la conciencia tranquila, dispuesto á morir si la suerte le era adversa, descendió al piso bajo del castillo, donde estaba seguro de encontrar á su mujer.

Allí estaba, en efecto; no rezaba, no lloraba, no tenía fuerzas ni aun para repetir mentalmente sus oraciones, tan abatida estaba por los terribles acontecimiento que se sucedían unos á otros sin punto de reposo; tampoco podía derramar más lágrimas, el manantial se había secado.

—¿No quieres besar á Andrés?—le dijo.

—¿Dónde está?

—Voy á buscarle.

Volvió casi inmediatamente con el niño.

Andrés tenía ya muy cerca de doce años, estaba alto, robusto y prometía ser hermoso y distinguido como su padre.

Sin decirle nada y con el pretexto de que no le había visto en toda la mañana, Urbano besó á su hijo muchas y repetidas veces; después le despidió, siguiéndole con los ojos hasta que hubo desaparecido en lo alto de la escalera, indiferente y sin sospechar que una hora más tarde podían traer á su padre ensangrentado y muerto.

En cuanto á Noël, Fernanda no le atrevió á pronunciar su nombre; el pobre parecía ser el hijo maldito, no para la condesa, cuya ternura maternal se conservaba toda entera aunque con grandes tristezas y siniestros recuerdos, sino para el conde, que le consideraba como un ser execrable y nuncio de desgracias.